

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA F.E.D.O. 2008

CELEBRADA EN EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, calle Martín Fierro s/n 28040. MADRID EL DÍA 14 DE JUNIO, A LAS 10:00 HORAS

Convocada en tiempo y forma, se reúne la Asamblea General de la Federación Española de Orientación en sesión ordinaria, con el siguiente orden del día:

PRIMERA PARTE – ELECCIONES

1. Imposición de Insignias de Oro.
2. Elecciones a Presidente de la Federación Española de Orientación.
3. Elección de la Comisión Delegada de la F.E.D.O.

SEGUNDA PARTE - ASAMBLEA GENERAL

1. Presentación del nuevo Presidente.
2. Calendario 2008.
3. Calendario 2009.
4. Calendario 2010.
5. Centro de Formación Navalacán.
6. Cuadro de Precios 2009.
7. Estado de Cuentas a 14 de junio de 2008. Presupuesto 2009.
8. Modificación de los Estatutos.
9. Autorizaciones.
10. Ruegos y Preguntas.

.....

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

Efectuado el recuento de votos presentes y delegados a las 10:00 horas hacen un total de 43 sobre 67, por lo que la Asamblea General queda válidamente constituida en primera convocatoria. Asisten:

Presidente:

D. Víctor Manuel García Berenguer

Estamento de Federaciones Territoriales

D. José Barberá Verdugo, Presidente de la Fed. del Dep. de Orientación de la Comunidad Valenciana.
D. Sheyla Bravo García, en representación del Federación de Orientación de Castilla y León
D. Alberto Arrufe Varela, Presidente de la Asociación Gallega de Clubes de Orientación.
D. Héctor Burgoa de la Cal, Delegado Territorial de la Federación Española de Orientación en Euskadi.
D. Antonio López Lara, en representación de Agrup. de Clubes de Orient. de la Comunidad de Madrid.
D. Javier Usón Nebra, Delegado Territorial de la Federación Española de Orientación en Aragón.

No asisten:

Federación Andaluza del Deporte de Orientación.
Federació de Curses d'Orientació de Catalunya.
Federación de Orientación de la Región de Murcia
Federación Extremeña de Orientación
Federació Balear D'Orientació
Delegación de la FEDO en Aragón
Delegación de la FEDO en Canarias

Estamento de Clubes.

- D. Pedro Pasión Delgado**, Presidente del Club ADOL, de Sevilla.
- D. Cándido Castillo Morillas**, en representación del Club Los Califas de Córdoba
- D. Rafael Martínez García**, Presidente del Club Lorca-O, de Murcia.
- D. José A. Hernández Serrano**, Presidente del Club A.S.O.N., de Murcia.
- D^a. Piedad Pastor Sánchez**, Presidenta del Club Sant Joan D'Alacant, de Alicante.
- D. Antonio Gil Poveda**, Presidente del Club COLIVENC, de Alicante.
- D. Juan Manuel Mérida Sanchís**, en representación del Club Villena, de Alicante.
- D. José Vicente Alba Paredes**, en representación del Club Monte el Pardo, de Madrid
- D. José A. Estraviz Castro**, Presidente del Club Colmenar, de Madrid
- D^a Anna Giustolisi Cetera**, en representación del Club Rumbo Madrid Sanse
- D^a. M^a Ángeles López Lázaro**, en representación del Club los Ángeles, de Madrid
- D. Alfonso Mancera Bello**, en representación del Club Artabros, de A Coruña.
- D. Alberto Tabernero Reboredo**, Presidente del Club APA Liceo, de A Coruña
- D. Carlos Enrique Benítez**, Presidente del Club Orientación Ciudad Real, de Ciudad Real.
- D. Jesús Nieto Calvo**, Presidente del Club de Orientación Navalcán.
- D^a. Lourdes Yustos Ricote**, en representación del Club A.D. Portillo, de Valladolid.
- D. D. Óscar Baciero González**, en representación del COV, de Valladolid.
- D. Daniel Simón Santamaría**, en representación del C. O. Araba, de Álava.

No asisten:

- Club COMA, Málaga
- Club Veleta, de Granada
- Club COC, de Barcelona
- Club Grions Orientació, de Gerona
- Club Badalona-O, de Barcelona
- Club O. Oros, de Barcelona
- Club Fluvial Lugo, de Lugo
- Club Peña Guara, de Huesca

Estamento de Jueces Controladores.

- D. Francisco Gómez Cobas**
- D. Mario Vidal Triquell**
- D. José Luis Morcillo Láiz**

Estamento de Técnicos.

- D. José Samper García**
- D. Alberto Mínguez Viñambres**
- D. Julio César Garrido Izquierdo**
- D. José A. Tamarit Suay**

No asisten:

- D. José A. García Murcia
- D. Pedro Pasión Rodríguez
- D. Fco. Javier Martínez Díaz

Estamento de Deportistas

- D. Gonzalo Villamarín Barredo**

D. Juan P. Valente Hernández
D. Juan M. García Crespo
D. José M. Mediavilla Ruiz
D^a. Estefanía Núñez Sanz
D. Nicolás Arranz Rodríguez
D. Francisco Javier Luzón Langa
D. Antonio Hernández Fernández
D. Ignacio Rubio Hernández
D. Daniel Isla Zorita
D. Ángel Frontela Mucientes
D. José A. Prieto Charro
D. Fernando Soriano Rubio

No asisten:

D. Raúl Expósito Pelado
D. Luis Eduardo Benito Zamora
D. Niclas Gil Nieminen
D. Pablo López Franco
D. Enrique Álvarez Estévez

Secretaría General

Jesús de Miguel Rey, Secretario General

Asisten como Invitados

Dña. Alicia Blanch Cortés
D. Agustín Pajaro Vouillamoz
D. Luis González Torrero
D. José Enrique Barcia Hernández (Junta Electoral)
D. Mercedes Jiménez Baena (Junta Electoral)
D. José Fermín Corral (Junta Electoral)

ACUERDOS ADOPTADOS

A reserva de los términos que resulten de la aprobación de la presente acta por la siguiente Asamblea General, se informa de los acuerdos adoptados:

PRIMERA PARTE – ELECCIONES

1.- Imposición de Insignias de Oro

El Presidente saliente resume los logros conseguidos durante esta legislatura, agradece al equipo que ha colaborado con él la labor realizada, y se ofrece para colaborar con el nuevo Presidente en lo que éste le solicite.

Durante la entrega de trofeos a los ganadores de la Liga 2008, se impondrán insignias de oro a: Ferrán Santoyo, Mario Vidal, Alberto Mínguez, Juan Pedro Valente, Vicente López Cases, Luis Alonso, Luis González, Julio Garrido, Antonio Gil, Juan Antonio López, Gonzalo Villamaría, Rafael Martínez, José Luis Morcillo, Alicia Blanch, Mario Rodríguez, Pedro Pasión Rodríguez, y Javier Gómez Prada.

Además solicitará la imposición de la baliza de oro de la FEDO a Alejandro Blanco, Presidente del COE.

2.- Elecciones a Presidente de la Federación Española de Orientación

Realizado el escrutinio de votación a Presidente para el periodo 2008-2012, el resultado para el único candidato presentado, es de 43 votos favorables de los 43 emitidos, por lo que se proclama a **Gonzalo Villamarín Barredo** como Presidente de la Federación Española de Orientación para la próxima legislatura.

3.- Elección de la Comisión Delegada de la F.E.D.O.

El Recuento de votos para la elección de los miembros de la Comisión Delegada es el siguiente:

-Federaciones y Delegaciones Territoriales: no es necesario pues se presentan como candidaturas la Agrupación de Clubes de Madrid, y la federación de Orientación de castilla y León

-Clubes: ADOL-14 votos, Colmenar-10 votos y Los Ángeles-7 votos

-Jueces y Técnicos: José Samper -3 votos, Fco Gómez Cobas-2 votos, y José Luis Morcillo-2 votos

-Deportistas: no es necesaria la votación pues únicamente se presenta Fco. Javier Luzón Langa.

Así pues, **la Comisión Delegada** queda compuesta por: **Gonzalo Villamarín** (Presidente), **FEMADO y FOCYL** (Federaciones), **ADOL y Colmenar-O** (Clubes), **José Samper García** (Jueces y Técnicos), y **Fco Javier Luzón Langa** (Deportistas)

SEGUNDA PARTE - ASAMBLEA GENERAL

1.- Presentación del nuevo Presidente

Gonzalo Villamarín explica el nuevo organigrama de la FEDO, y relaciona los futuros colaboradores con los que cuenta. Hará especial hincapié en el cuidado del entorno natural, y en el antidopaje de los deportistas; separa el Estamento de Jueces Controladores, Deporte y Salud, y Técnicos Sportident de la Dirección Técnica, y hará obligatoria la asistencia al seminario anual de Jueces Controladores para poder optar al nombramiento para las Pruebas del año siguiente.

La Sección de Medio Ambiente pasa a depender de la Secretaría General y exigirá una fianza en las solicitudes de organización de pruebas para las próximas temporadas.

2.- Calendario 2008

Se aprueba por unanimidad. (Anexo A)

Se advierte que, a petición de la FPO, se ha cambiado la Prueba valedera para la Liga Portuguesa a la Competición de Toledo, el 25/26 de octubre de 2008.

3.- Calendario 2009

Se aprueba por unanimidad (Anexo B)

Se incorpora el Campeonato del Mundo Escolar, a celebrar en Madrid, entre los días 14 y 20 de abril de 2009.

4.- Calendario de 2010

Se aprueban por unanimidad los Campeonatos de España de Pie (FEMADO), O-BM (FEDO Aragón), y Raids de Aventura (Aventur), y el Campeonato Ibérico de Raids de Aventura (A Coruña). (Anexo C)

Rafael Martínez pide que se de preferencia a las pruebas solicitadas por los Clubes Veleta y Loa Califas, para compensar la no adjudicación de sus pruebas en el Calendario de 2009. Se aprueba por unanimidad. Se solicita al Congreso de la IOF el Campeonato de Europa Sub 16/18 (EYOC 2010), a celebrar en Soria entre los días 30 de junio y 03 de julio.

5.- Centro de Formación de Navalcán.

Continúa el Proyecto de construcción del Centro de Formación de Navalcán, con la condición de que la Comunidad de castilla la Mancha se haga cargo del amueblamiento del citado Centro.

Jesús Gil se muestra preocupado por la devolución en 5 años de la cantidad recibida, y el Presidente le responde que, en el caso de que el CSD no subvencione parte de las cantidades a devolver del crédito concedido, se acudirá a una entidad financiera para aplazar el pago durante los años que se considere necesario.

Jesús Nieto, se ofrece voluntariamente para colaborar y gestionar el Centro. La Asamblea General acepta el ofrecimiento.

6.- Cuadro de Precios 2009

Se aprueba por unanimidad (Anexo D). Se introduce una subvención de la FEDO al Campeonato de España de maratón de 2.000 euros.

Cándido Castillo no ve correcto que se pague la inscripción de élite a 18 euros y la de las demás categorías de más de 20 años a 15. Se le explica que son cantidades máximas, motivadas por la atención que se presta a esta categoría, pero que puede ser rebajada por el organizador a la cantidad que estime conveniente.

7.- Estado de Cuentas a 14 de junio de 2008. Presupuesto

Se aprueban por unanimidad el estado de cuentas a 14 de junio de 2008 presentadas por el tesorero, Luis González, y el Presupuesto para 2009. (Anexo E)

8.- Modificación de los Estatutos

Se aprueban por unanimidad las modificaciones de los artículos 6, 37 y 38 según figura en el Anexo F.

9.- Autorizaciones

1.- Se aprueba por unanimidad la autorización al Presidente, Gonzalo Villamarín Barredo, para que firme y represente en nombre de la Federación la adquisición de terrenos, adjudicación de obras..... y todos los trámites necesarios para la Construcción del Centro de Formación de Navalcán.

2.- Se autoriza por unanimidad al Secretario General, Jesús de Miguel Rey, para que represente a la F.E.D.O. en las actuaciones administrativas necesarias para el funcionamiento de la misma.

10.- Ruegos y Preguntas

1.- José Luis Morcillo recuerda que hay una prueba del Campeonato de España de O-BM anulada, y que habría que recuperarla. El Presidente y el Director Técnico le responden que se celebrará conjuntamente con una de las Pruebas de O-BM que quedan en el calendario de 2008.

2.- Alfonso Mancera pregunta por la falta de deportistas que no han tenido actividad FEDO en el Censo Electoral. Jesús de Miguel le responde que es inevitable, porque así estaba escrito en la Ley 10/1990 de 15 de octubre, y en la Orden ECI/3567/2007 de 4 de diciembre.

3.- Nicolás Arranz dice que los votantes por correo han gastado 4,5 euros en la emisión de su voto, y Víctor le explica que también este punto se contempla como obligatorio en la citada Orden ECI/3567/2007.

4.- Rafael Martínez y José Ramón Molina expresan su agradecimiento al Presidente saliente y a sus colaboradores por la buena gestión realizada en la FEDO durante estos últimos cuatro años.

El Secretario General

Fdo: Jesús de Miguel Rey

El Presidente FEDO

Fdo: Gonzalo Villamarín Barredo